

REPENSAR EL RURAL

Sostenibilidad Social: Nuevas vías para el rural valenciano

Bolbaite

8 de enero de 2020

16:00 - 20:00

Casa de la Cultura (Av. Oeste, 8)



Ayuntamiento de
Bolbaite



GENERALITAT
VALENCIANA

CÀTEDRA AVANT | Agenda Valenciana Antidespoblament





CONTENIDOS

1.	Perfil de los participantes: edad, sexo, estudios y ocupación principal.....	2
2.	Temas abordados y principales problemáticas. Síntesis	3
2.1.	<i>Aspectos positivos de la vida en medio rural.....</i>	3
2.2.	<i>Apuesta por actividades económicas de base local</i>	3
2.2.1.	<i>El empleo: valor e importancia para fijar población.....</i>	3
2.2.2.	<i>Apuesta y defensa del pequeño comercio</i>	3
2.2.3.	<i>El papel clave de los Grupos de Acción Local.....</i>	4
2.2.4.	<i>Importancia de la actividad agrícola</i>	4
2.3.	<i>Percepción social.....</i>	5
3.	Desarrollo VS desequilibrios territoriales	5
3.1.	<i>Persisten los desequilibrios territoriales.....</i>	5
3.2.	<i>Medidas de conservación del medio natural.....</i>	6
3.3.	<i>Ejemplos problemáticos: cambios en la LOTUP.....</i>	7
3.4.	<i>De la escala local a la supralocal.....</i>	7
4.	Perspectivas de futuro y propuestas de acción.....	7
5.	Imágenes de la sesión de trabajo	9

1. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES: EDAD, SEXO, ESTUDIOS Y OCUPACIÓN PRINCIPAL

La Cátedra AVANT (sede Universidad de Valencia) organizó una sesión de trabajo (“*Repensar lo rural*”) con actores locales en el municipio de Bolbaite, el día 8 de enero de 2020. En esta larga e intensa sesión de trabajo hubo 22 participantes. De ellos, el 55 % eran residentes del medio rural, pero que nunca habían vivido en la ciudad. Por su parte, los restantes participantes tenían procedencia urbana relativamente reciente, y de hecho podríamos caracterizarlos como neorrurales. Más de la mitad de los participantes (64 %) eran hombres, y mujeres el resto. Por grupos, en el primer caso, habitantes del medio rural sin trayectoria urbana, los hombres representaban el 58 % del grupo, mientras que en la población neorrural la cifra aumentaba hasta llegar al 70 %.

Del total de participantes, la mayoría (45 %) tenía una edad comprendida entre los 40 y los 64 años, mientras que los grupos de edad comprendidos entre los 26 y los 39 años, y los mayores de 65, suponían el 23% y el 27% de los participantes, respectivamente. En cuanto al grupo de población rural sin trayectoria urbana, destacaba la presencia de población adulta entre 40 y 64 años, con un 42 % de los participantes; el 25 % tenía una edad comprendida entre los 26 y los 39 años, siendo los restantes mayores de 65 años. Entre los neorrurales, la mitad pertenecía al grupo de 40 a 64 años, mientras que el resto se correspondía con los grupos de edad de 26 a 39 años, y mayores de 65 años (cada uno de estos grupos con un 20 % de participantes).

Por nivel de estudios, la mayor parte de los participantes (59 %) indicaba haber cursado estudios universitarios, mientras que el 23 % señalaba estudios secundarios (bachiller o formación profesional) y, el resto, primarios. Dentro del grupo de población rural sin trayectoria urbana, el 59 % tenía estudios universitarios, mientras que las personas con estudios primarios o secundarios representaban el 17 % en ambos casos. Por su parte, entre los neorrurales, la mitad tenía estudios universitarios y el 30 % secundarios, mientras que el resto indicaba tener estudios primarios.

En cuanto a la ocupación de la población presente en la jornada, un 24 % trabajaba en la administración pública (de esta cifra, el 14 % del total lo hacía concretamente en un ayuntamiento); un 9 % realiza actividades en el sector primario, mientras que un 5 % de los participantes se vinculaba con entidades supramunicipales en favor del desarrollo territorial (como por ejemplo, los Grupos de Acción Local), un 14% se dedicaba a “otras actividades”, quedando un 5 % en situación de desempleo. Destaca la elevada presencia de personas jubiladas (32 %). Por grupos de población participantes, en el primer caso, población sin trayectoria residencial urbana, el 17 % trabajaba en un ayuntamiento, mientras que un 8 % se vinculaba con entidades supramunicipales en favor del desarrollo territorial, y otro 17 % se empleaba en “otros sectores”. El porcentaje de personas jubiladas era, en este caso, relativamente más elevado (42 %). Sobre los participantes de carácter neorrural, un 20 % trabajaba en la administración pública (la mitad, en una administración local); otro 20% se dedicaba a actividades pertenecientes al sector primario; otro 20 % estaba jubilado, y un 10% se encontraba desempleado. El resto se dedican a “otros sectores” de actividad económica.

2. TEMAS ABORDADOS Y PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS. SÍNTESIS

2.1. Aspectos positivos de la vida en medio rural

Los participantes en la sesión de trabajo destacan como aspecto positivo el hecho de que tanto el municipio como la comarca cuentan con servicios básicos en oferta y calidad más que suficiente. Destacan precisamente las importantes mejoras en los últimos 30 años. Pero la cuestión subyacente se identificaba en saber cómo evolucionarán en el futuro, en particular si los procesos de despoblación iban a incidir negativamente a corto o medio plazo. Junto a este temor, la principal pega que se apuntaba en cuanto a la dotación de servicios básicos, se relacionada con las infraestructuras y las telecomunicaciones, claramente insuficientes en toda la comarca.

2.2. Apuesta por actividades económicas de base local

2.2.1. El empleo: valor e importancia para fijar población

El empleo se situaba como un elemento de gran importancia para los habitantes de la comarca. Su falta puede convertirse en un factor de expulsión de la población, concretamente la falta de empleo estable, de calidad y especializado, y que dé respuesta a los estudios universitarios de las personas, especialmente de las más jóvenes. Además de esto, es fundamental la formación de la población en el propio territorio en empleos que, además de especializados y de calidad, den respuesta a las necesidades del territorio. Básicamente, porque este tipo de trabajo podría desempeñarse en la comarca, lo que fijaría población.

Una de las causas de la falta de empleo que se identificó en la jornada, fue la dificultad para la implantación y atracción de actividades en el medio rural. Una solución propuesta fue la implantación de mecanismos a favor de la discriminación positiva hacia el medio rural, en relación tanto a la fiscalidad como a la disminución de los requisitos y tiempo necesarios para implantar actividades. Pero también se apuntaron otras opciones, como otorgar beneficios para aquellos empleados de las administraciones públicas (como maestros o médicos, entre muchos otros) que se trasladen a él.

2.2.2. Apuesta y defensa del pequeño comercio

En cuanto al pequeño comercio, se señala su dificultad para competir con las grandes superficies como una de las causas de su declive. Por un lado, debido a la proximidad de áreas urbanas con una importante oferta comercial y, por otro, por los hábitos de consumo actuales. Como resultado, apenas se consume en los comercios locales, reduciéndose a su vez la oferta de productos disponibles, su variedad, e incrementado los precios de los mismos en numerosas ocasiones, como estrategia con la que sufragar gastos. Esto puede ocasionar la desaparición del pequeño comercio, con la consecuente pérdida de puestos de trabajo que no solo disminuye el dinamismo económico de la zona, sino también las relaciones sociales que se establecen al realizarse actividades cotidianas como la compra de productos de primera necesidad.

2.2.3. El papel clave de los Grupos de Acción Local

Respecto a la dinamización y el desarrollo territorial destacan por su éxito la iniciativa representada por los Grupos de Acción Local (GAL), aunque se señala la falta de actores públicos en ellos. Por otra parte, también se denuncian las dificultades que numerosas empresas (tanto de origen endógeno como exógeno) tienen para desarrollar sus proyectos y ser beneficiarias de ayudas. Como resultado, se suelen iniciar proyectos empresariales únicamente con capital privado, lo que sin apoyo técnico ni conexión con un entorno innovador que favoreciera otro tipo de relaciones y/o apoyos (asesoramiento, contacto con proveedores, capacidad de negociación conjunta, etc.) resulta complicado y arriesgado. Todo ello provoca que muchas personas decidan no emprender en el medio rural. Para dar solución a estos problemas se señala, como una posible vía de trabajo entre otras, el empleo social como alternativa para atraer población sin necesidad de emprender. Pero a la vez, se reconoce que este tipo de empleo es demasiado dependiente de las ayudas públicas (en ocasiones, intermitentes y sin calendario fijo), por lo que no es suficiente para fijar población.

2.2.4. Importancia de la actividad agrícola

Se destaca la importancia de la actividad agrícola como base económica en el territorio, aunque en la actualidad se encuentre en declive. Esta situación es consecuencia de diversos factores, entre los que se encuentran su pérdida de valoración social, en gran medida debido a las connotaciones negativas que tiene, lo que no la hace atractiva para las personas más jóvenes. También, señala la mayoría de asistentes, la agricultura ha perdido atractivo por ciertas restricciones ambientales, que en algunos casos dificultan o impiden la realización de actividades, algunas de ellas tradicionales, que podrían generar empleo e, incluso, fomentar el desarrollo endógeno mediante la creación de productos diferenciados. O, además, la imposibilidad de muchos de los productores de la comarca para competir en el mercado global, debido a la falta de canales e interlocutores.

En este último caso, se señala la necesidad de un cambio legislativo para que los gobiernos protejan a los agricultores frente a las multinacionales y de los canales de distribución única, de manera que la actividad no genere pérdidas, así como también de los productos extranjeros que compiten con los producidos en la zona vía precios (en muchas ocasiones son más bajos debido a las menores restricciones sanitarias que, por ejemplo, tiene la producción en esos otros lugares de origen). Esta competencia con los productos locales disminuiría si los productos extranjeros tuvieran un coste añadido en los países de destino, en compensación por su producción menos restrictiva, por ejemplo.

Otras propuestas de protección para la actividad agropecuaria de la zona son: la apuesta y el apoyo para diferenciación del producto, la creación de canales cortos y de cercanía para la producción y la distribución en el espacio comarcal y/o provinciales, y el fomento del consumo de productos locales, promoviendo todo ello también el desarrollo endógeno del territorio. Los asistentes a la jornada señalan que la agricultura debe volver a cumplir su doble función (alimentación y gestión del territorio), y superar los problemas medioambientales que experimenta (contaminación de las aguas, erosión de laderas, pérdida de biodiversidad, etc.) para poder volver a ser competitiva y crear empleo de calidad.

2.3. Percepción social

En primer lugar, es necesario destacar que la población asistente a la jornada, considera que es el momento de llevar a cabo verdaderas acciones que ayuden a revertir el declive social, económico y cultural en el que se encuentra el territorio, y no tanto detenernos en realizar más diagnósticos. Las causas se tienen bien identificadas y son conocidas desde hace tiempo. El medio rural se percibe cada vez más consciente de la calidad de vida de que disfruta, diferente de la de las ciudades, e incluso, desde algunos aspectos, incluso mayor. Pero esta valoración no es generalizada, y se traduce, en parte, en una falta de arraigo efectivo al territorio, que supere las simples manifestaciones a favor del mismo en las conservaciones cotidianas.

Este hecho, junto a los anteriormente señalados de corte económico, estaría contribuyendo a la pérdida de población. Concretamente, como uno de los causantes de esta falta de arraigo real, se señala la percepción errónea del medio rural que existe en las ciudades y que se proyecta desde las mismas, particularmente a través de los medios de comunicación (series, programas, anuncios, etc.). Como resultado, las personas del medio urbano no se trasladan definitivamente al medio rural, más allá de momentos puntuales en el año, por cuestiones llenas de prejuicios y tópicos, como las grandes distancias a recorrer para llegar a los puestos de trabajo, a los comercios o a las actividades de ocio, o la falta de servicios y “mala” calidad de vida. En realidad, muchos de estos aspectos se basan en percepciones anacrónicas, algunas incluso totalmente falsas.

Para la población del medio rural la distancia física ya no es un problema, pues muchas personas están dispuestas a realizar trayectos diarios a otros lugares para poder residir en su municipio, tratándose más de una cuestión de arraigo que de movilidad. Por ello es necesario que tanto el empleo como los servicios tengan una visión territorial (ya que los desplazamientos no son un problema), y se planteen acciones a favor de la autoestima y defensa por el territorio rural, poniendo en valor la vida en el mismo, pero, al mismo tiempo, evitando una imagen idílica, bohemia, que no es realista.

La concienciación debe dirigirse a trabajar, especialmente, con la población más joven de la comarca, fomentando entre ella una actitud “antifuga” mediante la autoestima local, priorizando las actividades y el consumo en el propio territorio. Sin embargo, la propia población señala que esta postura es la acertada pero no es del todo realista en la situación actual, ya que se tiende a escoger las opciones más prácticas tanto por acceso como por precio (como la compra por Internet o en grandes superficies). Para avanzar en dicha línea, se requiere de un compromiso y liderazgo político y social, en el mejor de los casos, aún embrionario.

3. DESARROLLO VS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES

3.1. Persisten los desequilibrios territoriales

Respecto al desarrollo del territorio, se apunta a la desigualdad entre el medio rural y el urbano, y a la percepción de inferioridad del segundo frente al primero (idea favorecida, en parte, por la ubicación en estos territorios de actividades que no se desean en la ciudad, como por ejemplo vertederos). Todo ello, en un contexto social en el que prevalece la sensación de que cualquier iniciativa que se dirija al medio rural, para bien o para mal, persigue más fines mediáticos y políticos que de justicia social y equilibrio territorial. A esta conclusión, los asistentes llegan

tras reflexionar sobre el modo en que se planifican las actividades del medio rural, pero también de aquellas otras que utilizan este como mero soporte: para todas ellas, siempre se diseña y decide desde la ciudad, presentando por tanto una clara visión urbanocéntrica, alejada del territorio y de su realidad diaria.

También se señala que las actividades implantadas y ofertadas desde los espacios rurales se fiscalizan del mismo modo que aquellas otras presentes en las ciudades, pero que los servicios recibidos con los que competir, por ejemplo, no son equivalentes entre ambos espacios. Además, en la misma línea, el medio rural se encuentra en desigualdad de oportunidades frente al medio urbano, ya que no solo no se encuentran los mismos servicios y oportunidades (por un simple factor de escala), sino que es necesario el desplazamiento para poder acceder a ellos, lo que aumenta el coste de vida (por ejemplo, durante invierno, en zonas de montaña son necesarios los cambios de neumáticos, coste que para nada es sufragado por la administración). Por todo ello se hace necesaria la incorporación de una perspectiva territorial, que discrimine positivamente al medio rural en toda la legislación existente, otorgando a estos territorios mayor visibilidad e igualdad frente al resto de lugares. Es necesario promover la calidad de vida en otros lugares diferentes a las ciudades, tanto en beneficio de las zonas escasamente pobladas como de las propias ciudades, cada vez menos sostenibles y con mayor concentración de la población y problemas de todo tipo, tanto medioambientales como de organización social y laboral.

3.2. Medidas de conservación del medio natural

En relación a la conservación y gestión del medio natural, varios de los asistentes a la jornada identificaron que el problema surge debido a que las normativas y reglamentaciones que se aplican en el medio rural, muchas veces generan más problemas o trabas administrativas que soluciones (con el consecuente impacto temporal y pérdida de oportunidad para actuar), lo que repercute en un descenso o merma de las posibilidades de desarrollo, mientras que su aplicación tampoco se ve compensada. Para remediar esta realidad, se proponen dos opciones: por un lado, se considera que el medio natural es un valor, y la conservación del entorno es vital, más incluso que su desarrollo, de modo que habría que limitar sensiblemente cualquier actuación sobre el mismo. Por ello, es fundamental fomentar empleos de bajo impacto ambiental que respeten estos valores, ya que es necesario que la población habite el medio rural para conservarlo.

Esta actitud es más común (aunque no exclusiva) en personas con vínculos con el medio rural pero que no habitan de manera continuada en él. Por otro lado, se diferencia la visión que considera las restricciones ambientales como un impedimento para el desarrollo económico de la comarca, ya que actividades de mayor impacto ambiental, como la industria, u otras tradicionales ahora restringidas (ganadería, minería, silvicultura, etc.), generarían empleo de calidad y basado en los recursos endógenos, lo que permitiría retener, atraer y fijar cierta población. No es necesario invertir por completo los padrones municipales. No se busca recuperar la cantidad de población y el tipo de poblamiento de los años 50 del siglo pasado. Solo un número de habitantes capaces de hacer sostenibles los servicios del entorno, y que estos no desaparezcan por la pérdida de población.

3.3. Ejemplos problemáticos: cambios en la LOTUP

Uno de los cambios legislativos relativamente recientes que ha impactado más en el medio rural, según los asistentes a la jornada, de manera negativa, ha sido la modificación realizada en la LOTUP de 2019, y el planteamiento incorporado a la misma en contra del desarrollo rural: la eliminación de la Declaración de Interés Comunitario. A priori, podría ser un cambio positivo para el medio rural, en tanto en cuanto se elimina una traba burocrática-administrativa para las actividades que se instalen en el medio rural. Pero su eliminación, en la práctica diaria, ha supuesto un incremento de dificultad para lograr la implantación y desarrollo de nuevas actividades debido al aumento del número de informes necesarios que ahora son necesarios en su lugar, procedentes a la vez de distintas instancias, y, con ello, la pérdida de tiempo y cantidad de esfuerzo que ahora es necesario realizar.

3.4. De la escala local a la supralocal

De las administraciones del medio rural, los participantes en la jornada identifican la falta de apoyo, por parte de instancias superiores, para que estas dispongan de la capacidad técnica necesaria para poder solicitar ayudas y subvenciones, y para hacer frente a los numerosos procedimientos burocráticos que existen en la actualidad. De hecho, estos son frecuentemente identificados como uno de los principales responsables del desánimo de muchos emprendedores de la zona, con el consecuente abandono de sus iniciativas. Como ejemplo de esta situación se encuentran las ayudas LEADER para el actual período de programación 2014-2020 que, si bien podrían favorecer el establecimiento de nuevas actividades económicas, los largos procedimientos necesarios para solicitarlas dificultan que se soliciten en mayor cantidad.

Por todo lo expuesto en el párrafo anterior, se destaca la necesidad de trabajar a nivel supramunicipal, promoviendo la cooperación entre entidades territoriales y redistribuyendo los beneficios entre todos sus integrantes. Como ejemplo concreto, se señala que las actividades industriales de cierto tamaño deberían estar repartidas por todo el espacio de la Comunidad Valenciana (tanto rural como urbano), y no concentradas como lo están actualmente, de manera que los beneficios de contar con ellas se distribuyeran más y mejor. O, al menos, que las restricciones que el medio rural encuentra a la hora de implantar en su territorio estas actividades, estuviera compensado mediante el reparto de los beneficios en todas las zonas afectadas por estas.

4. PERSPECTIVAS DE FUTURO Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

Entre las líneas de acción propuestas para revertir la despoblación destacan las centradas en la economía y el empleo, y las dirigidas al fomento del arraigo y del orgullo por ser habitante del medio rural. Respecto a la economía y el empleo, se señala la necesidad de apoyar económica y técnicamente a los emprendedores para facilitar la instalación de sus proyectos en el medio rural. También se apunta la oportunidad que supondría la modificación de la normativa actual, hecho que ayudaría al medio rural en tanto que su simplificación y disminución de trabas favorecería la implantación de empresas (especialmente de PYMES). Además, la redistribución de los beneficios de las actividades en el espacio, con independencia de su localización efectiva, facilitaría el asentamiento de las empresas en cualquier lugar. En último lugar, generar territorio



con la cooperación entre municipios e instituciones puede ser clave en la resiliencia del medio rural.

Respecto a las cuestiones relacionadas con el arraigo y el orgullo, las medidas planteadas se enfocan a dos colectivos diferentes. Por un lado, al medio urbano, vendiendo los productos enlazados al territorio, bajo la constitución y promoción de una marca de calidad potente y asentada en los circuitos de consumo urbano. Y, por otro lado, un conjunto de acciones dirigidas específicamente, a los propios habitantes del medio rural, desarrollando y aumentando la autoestima hacia el territorio a través de la persuasión y el convencimiento que apostar por los bienes, servicios y productos locales tiene para el conjunto de la sociedad rural. Pese a que, en un principio, pueda suponer un gasto relativamente mayor, el beneficio final redunda en muchos más aspectos, todos ellos capaces de contribuir en la calidad de vida a través de interacciones y sinergias múltiples.

Más información:

Catedra AVANT (Sede Universidad de Valencia): <https://links.uv.es/2gP7RWB>

Twitter: CatedraAvant

Instagram: catedra.avant

Facebook: Càtedra Avant Universitat de València

Mail: catedra.avant@gmail.com

5. IMÁGENES DE LA SESIÓN DE TRABAJO

